



Resolución de Decanato **334 / 2022 - EXA -UNSa**
EXP-SUDOCU N° 190/2022: PRACTICA FINAL SUPERVISADA SALAS,
MAIRA PAOLA
De: EXACTAS-Departamento de Despacho de Alumnos



Salta,
02/12/2022

VISTO la presentación efectuada por la Comisión de Práctica Final de la Licenciatura en Bromatología, Plan 2008 mediante la cual solicita autorización para la realización de la Práctica Final Supervisada, (Plan 2008) denominada: "Biotratamiento de vinaza – Obtención de biomasa fúngica de elevado valor nutricional", por parte de la alumna Maira Paola Salas – DNI N° 40.957.676, a realizarse en los laboratorios del Departamento de Química de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta; cumpliendo con las 250 horas establecidas en el plan de estudios de acuerdo lo certifica su tutora y;

CONSIDERANDO:

Que la Práctica Final Supervisada, cumple con el Reglamento de la Práctica Final Supervisada, de acuerdo a lo establecido mediante la Res. C.D. N° 084/2019;

Que se realiza en el Laboratorio del Departamento de Química y cumple con las 250 horas que establece el Plan de Estudios;

Que la Comisión de Práctica Final Supervisada de Licenciatura en Bromatología analizó el Plan de Trabajo y aconseja aceptar la Práctica Final Supervisada, bajo la Tutoría de la Dra. María Rita Martearena y Co-tutoría del Brom. Juan Manuel Alfaro;

Que se adjunta el Curriculum Vitae de la Tutora y Co-Tutor;

Que la Comisión de la Práctica Final, informa que el alumno ha cumplimentado las 250 hs. según la reglamentación vigente;

Que la Comisión de Práctica Final eleva nómina del Tribunal Examinador y fija fecha para la defensa del Trabajo Final;

Que por Res. D. N° 304/2022 - Exp. N° 06/2022, la Vicedecaba esta a cargo del Decanato de la Facultad;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICE-DECANA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Tener por autorizado a la Srta. Maira Paola Salas – DNI N° 40.957.676, alumna de la Carrera de Licenciatura en Bromatología - (Plan de Estudios 2008) a realizar el Plan de Tesis de la Práctica Final Supervisada: "Biotratamiento de vinaza – Obtención de biomasa fúngica de elevado valor nutricional",

ARTICULO 2º: Tener por designada a la Dra. María Rita Martearena como Tutora y al Brom. Brom. Juan Manuel Alfaro como Co-tutor de la Práctica Final Supervisada.

ARTICULO 3º: Autorizar, la constitución del Tribunal Examinador para la defensa del Trabajo Final de la asignatura Práctica Final Supervisada, de la Carrera Licenciatura en



Resolución de Decanato **334 / 2022 - EXA -UNSa**
EXP-SUDOCU N° 190/2022: PRACTICA FINAL SUPERVISADA SALAS,
MAIRA PAOLA
De: EXACTAS-Departamento de Despacho de Alumnos



Salta,
02/12/2022

Bromatología, Plan 2008, de esta Facultad, para el día 22 de diciembre del corriente año a horas 09.30 de acuerdo al siguiente detalle:

TITULARES:

Dra. Berta Di Carlo

Brom. Natalia Patricia Pérez

Lic. María Luciana Britos

SUPLENTE:

Dra. Rita Victoria Wierna Sanchez Iturbe

Dra. María Guadalupe Reyes

ARTICULO 4º: Notifíquese a la alumna Salas, a la Dra. María Rita Martearena, Brom Juan Manuel Alfaro, a los Miembros del Tribunal Examinador a la Secretaria de Coordinación Institucional, a la Secretaria Académica y de Investigación, al Departamento de Química. Cumplido, vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro. Cumplido, ARCHÍVESE.

Get.

Esp. Alejandra Paola del Olmo
Secretaria de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa.



Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa